

Documentación:

- Orden dirigida para la institución.
- Historia clínica, imágenes y resultados de estudios anteriores.
- Documento de identidad.
- Resultados de la biopsia de próstata, si es el caso.
- Si tuvo biopsia de próstata, la resonancia solo puede realizarse 6 semanas después.
- Si pertenece al SOAT, autorización de la entidad.

Recomendaciones generales:

- Asistir con ropa cómoda y sin objetos de valor.
- Para la resonancia debe cambiarse toda la ropa y retirarse todos los objetos metálicos del cuerpo: aretes, reloj, cadenas, pulseras, piercing, etc.
- Si tiene algún dispositivo implando (marcapasos, cardiodesfibriladores, neuroestimulador, coils, válvulas cerebrales, etc.) debe informarlo al momento de la cita y portar el carné del dispositivo.
- Informar si tiene tatuajes.

Contraindicaciones:

No puede tener tos ni fiebre.

Realización del examen:

Durante la **resonancia** se administrará en la vena un medicamento (medio de contraste), usado para mejorar la imagen del interior del cuerpo. El resonador es un equipo en forma de tubo que realiza adquisición de imágenes de una zona del cuerpo en específico.

Preparación:

- Si tiene esquirlas de bala es probable que no se pueda hacer el estudio. Se realizará una prueba en el equipo para definir si es posible o si debe retirarse los brackets.
- Requiere 6 horas de ayuno. Si es diabético solo requiere 4 horas de ayuno con previa dieta líquida.
- Evacuar (deposición) antes del examen o eliminar los gases. **No se debe aplicar un enema.**
- No eyacular 2 días antes del examen.

Debe tener disposición de 2.5 horas

Su cita puede retrasarse en caso de que un paciente necesite una resonancia de manera urgente.

